



El 1 de febrero tendrá el Congreso la iniciativa, dice

Claudia: se enviará en enero reforma electoral

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

El próximo 1 de febrero el Congreso de la Unión abrirá su cuarto periodo ordinario de sesiones, habrá de estar lista la iniciativa que formulará la Presidenta Claudia Sheinbaum para continuar con los cambios al sistema electoral del país, entre cuyos puntos están la reducción de presupuesto a partidos, el voto de mexicanos en el extranjero y la permanencia de las legislaturas plurinominales.

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que, luego de las consultas públicas al pueblo de México, que serán realizadas por la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral de septiembre a diciembre de 2025, la propuesta derivada será enviada en enero de 2026 al Congreso de la Unión.

el dato

PABLO GÓMEZ informó que en el micrositio de la comisión: www.reformaelectoral.gob.mx, cualquier persona puede participar en las audiencias y dar su opinión.

"Ya iniciaron estos foros, reformaelectoral.gob.mx/ ahí pueden poner sus propuestas o asistir a algunos de los foros en alguna entidad de la república. Es de aquí a diciembre y en enero estaríamos presentando una propuesta a partir de esta consulta pública", puntualizó en la conferencia matutina.

Al exponer el calendario de las consultas a cargo de la Comisión Presidencial para la reforma electoral, el titular de este órgano, Pablo Gómez, dijo que el envío del proyecto será en enero para así dar pie a que las cámaras inicien la discusión y eventual votación.

Subrayó que se abrió el micrositio de la reforma electoral que está habilitado para incorporar las opiniones de ciudadanos y organizaciones, pues aseguró que es un espacio donde "no habrá censura".

"Esta vez hay un espacio abierto para cualquier iniciativa, cualquier plantea-

LA PRESIDENTA afirma que cambios no saldrán de las cúpulas partidistas, sino de la población; comisión presidencial detalla calendario de consultas ciudadanas a realizarse en el país



CLAUDIA SHEINBAUM y Pablo Gómez, ayer, en conferencia.

miento, cualquier argumento, cualquier crítica, no será nada censurado, y de cualquier persona. La apertura es total, eso no se ha dado en nuestro país. Así que estamos muy contentos de que la Presidenta Claudia Sheinbaum haya convocado a un ejercicio completamente nuevo y con toda sinceridad recoger todos los puntos de vista", remarcó Pablo Gómez.

Al respecto, la mandataria federal explicó que los partidos políticos pueden opinar, pero la decisión no se tomará desde las cúpulas, emanará de la población.

Al ser cuestionada sobre la ausencia de la oposición en la Comisión Presidencial para la reforma electoral, la mandataria señaló: "Sí, sí está. Es que es distinto, ahora ya no son las cúpulas partidarias quienes deciden la reforma electoral, es la gente. Y ahí está la oposición. Entonces, no es cinco, seis, siete personas; por más que sean dirigentes de partidos políticos quienes van a opinar solamente, ahora opina la gente que quiera asistir a los eventos o que quiera enviar su propuesta. Y ahí están también, por supuesto, dirigentes de la oposición", declaró.

Al respecto, Pablo Gómez comentó que este ejercicio no será limitativo en los asuntos a discutir, aunque hay un temario de diez puntos para las consultas: Libertades políticas, regulación de la competencia política, libertad de difusión de ideas

y opiniones; representación del pueblo y sistema de partidos.

Además, destacan los temas de financiamiento y fiscalización de gastos de partidos y campañas, efectividad del sufragio y sistema de votación, modelo de comunicación y propaganda política, autoridades electorales administrativas, justicia electoral.

También se discutirán los requisitos de elegibilidad e inmunidad de personas funcionarias elegidas por el pueblo, democracia participativa, consultas populares y revocaciones de mandatos.

Gómez Álvarez explicó que durante los debates que se armarán entre los participantes interesados, se convocará a personas con puntos distintos de vista entre sí para contrastar posturas. En este contexto, mencionó que recientemente se sostuvo una reunión con los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), con quienes se acordó establecer colaboración.

El líder de la Comisión para la reforma señaló que "la Comisión está interesada en que los consejeros nos puedan dar sus puntos de vista. Ellos consideran que pueden aportar con criterios técnicos, el conocimiento, no solamente de ellos, sino de todo el servicio profesional electoral. Para nosotros muy interesante conocer los puntos de vista que surgen de la experiencia de organización de elecciones".



AHORA ya no son las cúpulas partidarias quienes deciden la reforma electoral, es la gente. Y ahí está la oposición"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México